



# CIRCULAR INFORMATIVA

## OBLIGACIONES LEGALES 2021

Ciudad de México, a 9 de febrero de 2021

### A LAS INSTITUCIONES DE ASISTENCIA PRIVADA:

**At'n. Patronato, Representantes, Directores,  
Administradores y Contadores.**

Como ustedes saben, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 71 de la Ley de Instituciones de Asistencia Privada para el Distrito Federal, esta Junta tiene por objeto, entre otros, la vigilancia y asesoría a las Instituciones de Asistencia Privada; así las cosas, en ejercicio de nuestras atribuciones, se les recuerdan las obligaciones a su cargo, pues estamos convencidos de que ello les permitirá y facilitará su cumplimiento y, en consecuencia, podrán acceder a los diversos beneficios económicos y fiscales a que tienen derecho.

Para efectos prácticos, nos permitimos esquematizar las obligaciones a su cargo, previstas en la Ley de Instituciones de Asistencia Privada para el Distrito Federal y, se presentan a ustedes, de la siguiente manera:





# CIRCULAR INFORMATIVA

## OBLIGACIONES LEGALES

### 2021

## OBLIGACIONES

De una IAP con la JAP

**Contables y Financieras**

Mensuales

Estados de Posición Financiera de Actividades y Balanza de Comprobación

Artículos 56 y 85 LIAPDF  
Artículos 55 y 61 RLIAPDF

Pago de cuota de seis al millar

Artículos 85 y 86 LIAPDF  
Artículo 61 RLIAPDF

Anuales

Presupuesto de ingresos, Egresos y de Inversiones en Activos Fijos

Artículo 49 LIAPDF  
Artículo 48 RLIAPDF

Libros Diario y Mayor

Artículo 55 LIAPDF  
Artículo 55 RLIAPDF

Eventuales

Informe de cuotas incobrables

Artículo 58 LIAPDF  
Artículo 46, fracción V RLIAPDF

Modificación de Presupuesto

Artículos 52 y 53 LIAPDF  
Artículos 50 y 51 RLIAPDF

**Jurídicas**

Eventuales

Contratos de arrendamiento y avisos de desocupación

Artículo 59 LIAPDF  
Artículos 57 RLIAPDF

Informe de juicios

Artículo 96 LIAPDF

Solicitud de Autorización para celebrar actos jurídicos

Artículos 26, 30 45, fracciones VIII, IX y X, 61, 66 y 99, fracción I LIAPDF  
Artículo 46, fracción V RLIAPDF

**Asistenciales**

Anuales

Programa de trabajo

Artículo 49 LIAPDF

Informe anual de Actividades

Artículo 45, fracción XVI RLIAPDF





# CIRCULAR INFORMATIVA

## OBLIGACIONES LEGALES

### 2021

En el mismo sentido, esquematizamos a continuación las obligaciones a su cargo frente a diversas autoridades de la Ciudad de México:

### OBLIGACIONES

De una IAP con el Gobierno de la Ciudad de México







# CIRCULAR INFORMATIVA

## OBLIGACIONES LEGALES 2021

Por último, se presentan a continuación las obligaciones a su cargo frente a diversas autoridades del Gobierno de México:

### OBLIGACIONES

De una IAP con el Gobierno de México

#### Financieras

##### Mensuales

- Presentación de Información Financiera (Balanzas de Comprobación)
- Informe de Actividades Vulnerables
- Informe de Donativos Superiores a 100 Mil pesos
- Declaración Informativa de Operaciones con partes relacionadas
- Pago de retenciones ISR
- Pago de retenciones IVA

##### Anuales

- Declaración Anual de Ingresos y Erogaciones
- Determinación y pago de impuesto por ingresos diferentes a su actividad
- Informe de Transparencia de donativos

#### Administrativas

- Inscripción al DNIAS
- Capacitación anual en Derechos Humanos
- Registro Federal de Organizaciones de la Sociedad Civil ( CLUNI)





# CIRCULAR INFORMATIVA

## OBLIGACIONES LEGALES 2021

En documentos independientes al presente, se abundará en las particularidades de cada una de las obligaciones antes referidas.

Hago propicia la ocasión para enviarles un cordial saludo

Atentamente

**Christian Francisco Jiménez Rivera**  
Director de Análisis y Supervisión  
Junta de Asistencia Privada del Distrito Federal  
[crivera@jap.org.mx](mailto:crivera@jap.org.mx)

**#JAPContigo**

Le invitamos a consultar la **Gaceta Oficial de la Ciudad de México:**

[15 de enero](#)

[20 de enero](#)